CENTRO EDUCATIVO SANTA ROSA DE LIMA
AGUACHICA - CESAR

DANE: 220011000436 NIT 900.501.044-9

A C T A D E L I Q U I D A C I O N Y F I N A L I Z A C I O N

CONTRATO No 006

OBJETO	
COMPRAVENTA DE UN CONGELADOR KALLEY 143L INVERTE PARA EL RESTAURANTE ESCOLAR SEDE LA YE DEL CER SANTA ROSA DE LIMA DEL CORR DE LOMA DE CORREDOR MUNICIPIO DE AGUACHICA CESAR	
CONTRATO DE COMPRAVENTA	No 006
CONTRATANTE	C.E. SANTA ROSA DE LIMA
NIT	900.501.044-9
CONTRATISTA	CACHARRERIA LA FORTUNA S.A.S ZOMAC
NIT/CC	901454118-7
DIRECCION	CLL 5 15-26 Aguachica
TELEFONO	3157724827
VALOR	950.000
DURACION	Dos (2) días calendario
CDP : D2026-00006	Registro : R2026-00006

En el Municipio de AGUACHICA, a los 02 dias del mes de Junio de 2026. se reunieron en las instalaciones de la C.E. SANTA ROSA DE LIMA, las siguientes personas: El RECTOR FABIAN ENRIQUE GONZALEZ CEPEDA, como contratante y CACHARRERIA LA FORTUNA S.A.S ZOMAC como contratista, con el fin de finalizar y liquidar el Contrato en mención.

FECHA DE INICIO: 2026-06-01	FECHA DE FINALIZACION: 2026-06-02
DESARROLLO: El contrato se desarrollo en los terminos pactados.	
VALOR PAGADO: 950,000	
EGRESOS:E2026-00012	
VALOR PENDIENTE: 0	

Mediante Informe emitido por el supervisor, se dio cumplimiento a la ejecución del contrato, realizando la entrega total a conformidad del contrato equivalente al 100% de lo contratado

La institución efectuó las deducciones correspondientes a esta clase de contrato, conforme con las disposiciones legales.

En este estado las partes firmantes manifestamos estar de acuerdo con la presente acta de finalización y liquidación y dejamos constancia que:

- El SUMINISTRO O SERVICIO FUE ENTREGADO por el Contratista y recibido a satisfacción por el Contratante.
- En la presente acta de finalización y liquidación del contrato están incluidos todos los valores porlos servicios prestados.
- El Contratista presentará para el pago final cuenta de cobro, factura o documento equivalente,

scg.net.co

CENTRO EDUCATIVO SANTA ROSA DE LIMA
AGUACHICA - CESAR

DANE: 220011000436 NIT 900.501.044-9

A C T A D E L I Q U I D A C I O N Y F I N A L I Z A C I O N

adjuntando los certificados de antecedentes de los órganos de control.

• El contratista manifiesta que la Institución Educativa cumplió con todas sus obligaciones y que por lo tanto renuncia a toda acción, reclamación o demanda contra él en relación con el contrato y la presente finalización y liquidación.

En consecuencia dan por liquidado y finalizado definitivamente el presente Contrato a los 02 dias del mes de Junio de 2026.

FABIAN ENRIQUE GONZALEZ CEPEDA
RECTOR

LUIS JOSE GONZALEZ CESPEDES
REPRESENTANTE LEGAL

scg.net.co